H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

PRESIDENCIA
21 AGO. 2024
12:58
H. CONGRESO DEL ESTADO

Diputado Omar Bazán Flores

OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO
21 AGO. 2024
12:25
H. CONGRESO DEL ESTADO
102798

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E.-

El suscrito **Omar Bazán Flores**, Diputado de la LXVII Legislatura del Honorable Congreso del Estado, **integrante al grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional,** con fundamento en el artículo 68 Fracción I de la Constitución Política del Estado y 167 fracción I y 168 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para el Estado de Chihuahua, comparezco ante esta Honorable Representación Popular para someter a su consideración **Iniciativa con carácter de Decreto con el propósito de reformar la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, a fin de que se reforme la fracción XIX en el Artículo 65, con la finalidad de inculcar la adopción de estilos de vida sustentables, así como concientizarlos sobre las causas-efectos del cambio climático y la importancia del cuidado de los animales,** por lo que me permito someter ante Ustedes la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Inculcar la adopción de estilos de vida sustentables en niñas, niños y adolescentes es una tarea esencial para asegurar un futuro saludable y equilibrado para nuestro planeta. En un mundo cada vez más afectado por el cambio climático, la educación ambiental se convierte en una herramienta crucial. Al enseñar a las generaciones

más jóvenes sobre las causas y efectos del cambio climático, y la importancia del cuidado de los animales, estamos sembrando las semillas para un mundo más consciente y responsable.

La sustentabilidad se refiere a la capacidad de satisfacer las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Esto implica un uso racional y eficiente de los recursos naturales, la minimización de los residuos y la adopción de hábitos de vida que reduzcan el impacto ambiental. En este contexto, inculcar estilos de vida sustentables en los más jóvenes es vital, ya que ellos serán los futuros administradores del planeta.

Para empezar, es fundamental que los niños comprendan qué es el cambio climático y cómo sus acciones pueden influir en este fenómeno global. El cambio climático se refiere a los cambios significativos y duraderos en los patrones del clima mundial, atribuibles en gran medida a las actividades humanas como la quema de combustibles fósiles, la deforestación y la agricultura intensiva. Estos cambios resultan en efectos adversos como el aumentó de la temperatura global, la subida del nivel del mar, y fenómenos meteorológicos extremos.

Educar a los niños sobre las causas del cambio climático implica enseñarles sobre las fuentes de emisión de gases de efecto invernadero y cómo estas actividades alteran el equilibrio natural del planeta. Es importante que comprendan cómo el uso excesivo de energía, el desperdicio de agua y la generación de residuos contribuyen a este problema. Al mismo tiempo, deben aprender sobre las alternativas sostenibles que pueden adoptar en su vida diaria, como el uso de energías renovables, la conservación del agua y el reciclaje.

La educación sobre los efectos del cambio climático es igualmente crucial. Los niños deben conocer cómo el cambio climático está afectando los ecosistemas y las comunidades alrededor del mundo. Por ejemplo, pueden aprender sobre el derretimiento de los glaciares, la extinción de especies, la pérdida de hábitats naturales y los impactos en la salud humana. Esta comprensión les ayudará a ver la conexión entre sus acciones y el bienestar del planeta, fomentando una mayor responsabilidad ambiental.

Un aspecto esencial de inculcar estilos de vida sustentables es enseñar a los niños la importancia del cuidado de los animales. Los animales juegan un papel crucial en los ecosistemas y la biodiversidad. Sin embargo, muchas especies están amenazadas por la pérdida de hábitat, la caza ilegal y el cambio climático. Al educar a los niños sobre la importancia de los animales y su protección, estamos fomentando una generación que valora y respeta la vida silvestre.

El cuidado de los animales también tiene una dimensión ética importante. Enseñar a los niños a tratar a los animales con respeto y compasión ayuda a desarrollar su empatía y sensibilidad hacia otros seres vivos. Esto no solo se aplica a la vida silvestre, sino también a las mascotas y los animales de granja. Al cuidar a los animales, los niños aprenden sobre la interdependencia entre los seres humanos y otras especies, y cómo nuestras acciones pueden impactar positiva o negativamente en su bienestar.

Para lograr una educación efectiva sobre estilos de vida sustentables y el cambio climático, es esencial utilizar métodos de enseñanza interactivos y participativos. Los niños aprenden mejor cuando están involucrados activamente en el proceso educativo. Esto puede incluir actividades prácticas como la creación de huertos

escolares, proyectos de reciclaje, visitas a reservas naturales y el cuidado de animales. Estas experiencias prácticas ayudan a los niños a ver de primera mano los beneficios de los comportamientos sostenibles y a desarrollar habilidades que pueden aplicar en su vida diaria.

Además, el uso de herramientas digitales y multimedia puede ser muy efectivo para captar el interés de los jóvenes y transmitir mensajes complejos de manera accesible. Documentales, aplicaciones interactivas y juegos educativos pueden complementar las lecciones tradicionales y proporcionar una comprensión más profunda y duradera de los temas ambientales.

El papel de los educadores y los padres es crucial en este proceso. Los maestros deben estar capacitados y equipados con los recursos necesarios para enseñar sobre sostenibilidad y cambio climático de manera efectiva. Los padres, por su parte, deben ser modelos a seguir, demostrando en su vida diaria comportamientos responsables y sostenibles. La colaboración entre escuelas, familias y comunidades es fundamental para crear un entorno cohesivo y de apoyo que promueva el aprendizaje y la adopción de estilos de vida sustentables.

Es importante también integrar la educación ambiental en el currículo escolar de manera transversal, no solo como un tema aislado. La sostenibilidad puede y debe ser abordada en diversas materias, desde las ciencias naturales hasta las ciencias sociales, la educación física y las artes. Esta integración asegura que los niños vean la relevancia de la sostenibilidad en todos los aspectos de la vida y el conocimiento.

Finalmente, es crucial empoderar a los niños y adolescentes para que sean agentes de cambio en sus comunidades. Esto implica darles oportunidades para participar

en proyectos y actividades que tengan un impacto real, como campañas de limpieza, programas de conservación de energía y agua, y proyectos de concienciación sobre el cambio climático. Al involucrarlos en estas iniciativas, no solo estamos fomentando su sentido de responsabilidad, sino también su capacidad para influir positivamente en su entorno.

En conclusión, inculcar la adopción de estilos de vida sustentables y concientizar a los niños y adolescentes sobre las causas y efectos del cambio climático y la importancia del cuidado de los animales es una inversión crucial para el futuro de nuestro planeta. A través de una educación ambiental efectiva, prácticas pedagógicas participativas, y el apoyo de toda la comunidad, podemos fomentar una generación de individuos responsables y conscientes, comprometidos con la protección y la conservación del mundo natural. Al hacer esto, no solo estamos asegurando un futuro más saludable y sostenible, sino también cultivando valores de empatía, responsabilidad y respeto que serán fundamentales en todos los aspectos de sus vidas.

Por lo anterior es que me permito someter a consideración de este **H. Congreso del Estado de Chihuahua**, el siguiente proyecto de decreto:

DECRETO:

ARTICULO PRIMERO. - Se reformar **la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, a fin de que se reforme la fracción XIX en el Artículo 65, con la finalidad inculcar la adopción de estilos de vida sustentables, así como concientizarlos sobre las causas-efectos del cambio climático y la importancia del cuidado de los animales,** para quedar redactados de la siguiente manera:

Artículo 65.-

...

I.- al XVIII.- ...

XIX. Inculcar en niñas, niños y adolescentes el respeto al medio ambiente, **inculcando en ellos la adopción de estilos de vida sustentables, así como concientizarlos sobre las causas-efectos del cambio climático y la importancia del cuidado de los animales.**

TRANSITORIOS

ARTICULOS PRIMERO. - El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ECONÓMICO. - Aprobado que sea, túrnese a la Secretaría para que elabore la minuta en los términos en correspondientes, así como remita copia del mismo a las autoridades competentes, para los efectos que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua, a los 21 días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES